

Recibido: 05-10-2019 / Revisado: 09-11-2019 / Aceptado: 02-12-2019/ Publicado: 04-01-2020

DOI: <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v4i1.1065>



## **Bachillerato Internacional; oportunidad para mejorar la calidad en la enseñanza del sistema educativo ecuatoriano.**

*International Baccalaureate; opportunity to improve the teaching quality of the Ecuadorian education system.*

Christian Rivera García.<sup>1</sup>, Freddy Antonio Romero Jácome.<sup>2</sup> & Martha Cecilia Marín Zambrano<sup>3</sup>.

### **Abstract.**

This paper analyzes the importance of the International Baccalaureate (BI) in our country, clarifying contexts that trigger obscure programmatic interests or conclaves of ideal intellectual developers, also highlighting the values implicit in this sacrosanct task of educating for life. Determine if the BI expands the possibilities of the teaching-learning process to improve the academic quality of teachers and students of the different educational, public and private units of the country, for the benefit of projecting high school graduates concerned with the environment, community service and sowing winds of peace, resorting to intellectual strategies of formation and minimizing the emotional part that provides multiple attachments to whims of race, religion and socio-economic conditions indilgated in unacceptable contemporary powers and discriminations, exclusively forming research professors, which allow freedom of thought, responses reflective to the search for national, local and international problems, with current information, exemplifying with their way of acting ethical and moral commitments in support of the international mentality of their students in order to find sources of knowledge that allow to relate the theory with practice, the sequential contents of training, the interrelation of curriculum activities, opening scientific debates in which students are protagonists of enriching their theoretical posture by identifying participatory roles in full communication of respect and opportunity for immediate response, stimulating students

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Babahoyo, Los Ríos, Ecuador, crivera@utb.edu.ec

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Babahoyo, Los Ríos, Ecuador, fromero@utb.edu.ec

<sup>3</sup> Universidad Técnica de Babahoyo, Los Ríos, Ecuador, mmarinz@utb.edu.ec

appropriation in an active and creative way of culture, of its autonomy and self-determination to achieve processes of bonding, commitment and social responsibility

**Keywords:** International Baccalaureate, Teaching-Learning Process, Profile, National Context

### **Resumen.**

Este trabajo analiza la importancia del Bachillerato Internacional (BI) en nuestro país, aclarar contextos que desencadenan oscuros intereses programáticos o conlaves de ideales desarrolladores intelectuales, también resaltar los valores implícitos en esta sacrosanta tarea de educar para la vida. Determinar si el BI amplía las posibilidades del proceso enseñanza-aprendizaje para mejorar la calidad académica de profesores y estudiantes de las diferentes unidades educativas, públicas y privadas del país, en beneficio de proyectar bachilleres preocupados por el medio ambiente, el servicio comunitario y sembrar vientos de paz, acudiendo a estrategias intelectuales de formación y minimizando la parte emocional que brinda múltiples apegos a caprichos de raza, religión y condiciones socio-económicas indilgadas en prepotencias y discriminaciones contemporáneas inaceptables, formando en exclusiva profesores investigadores, que permiten libertad de pensamiento, respuestas reflexivas a la búsqueda de problemáticas nacionales, locales e internacionales, con información de actualidad, ejemplificando con su modo de actuar compromisos éticos y morales en apoyo a la mentalidad internacional de sus estudiantes en pro de encontrar fuentes de conocimiento que permitan relacionar la teoría con la práctica, los contenidos secuenciales de formación, la interrelación de actividades del currículo, abriendo debates científicos en que estudiantes sean protagonistas de enriquecer su postura teórica identificando los roles participativos en plena comunicación de respeto y oportunidad de respuesta inmediata, estimulando al estudiantado la apropiación de manera activa y creadora de la cultura, de su autonomía y autodeterminación por alcanzar procesos de vinculación, compromiso y responsabilidad social

**Palabras claves:** Bachillerato Internacional, Proceso Enseñanza-Aprendizaje, Perfil, Contexto nacional

### **Introducción.**

En nuestro mundo cambiante es cada vez más clara la necesidad de instrucción científica para desenvolvemos en nuestra vida diaria. El gran desarrollo de las tecnologías y su facilidad de acceso para buena parte de la población condiciona enormemente el aprendizaje de nuestros alumnos.

La instrucción científica es importante, en especial en este mundo donde el cambio de mentalidad es relativo, la tecnología ha desarrollado fácilmente proclamas de auxilio inter, multidisciplinario y sus opciones son cotidianas, reflejadas en comportamientos globalizadores de dominio académico y cultural. Los profesores tenemos que desarrollar estrategias didácticas específicas (García Herrero, 2008).

Según Rivera, C. (2014) El aprendizaje comprensivo se convierte en una perspectiva abierta y dinámica donde el sujeto activo busca soluciones a las interrogantes que la vida misma va planteando, por ello se comparte que el niño es un ser que piensa, actúa y además crea experiencias propias y significativas, las cuales le pueden ayudar a aprender a leer comprensivamente, todo lo que en verdad pueda ser de su interés produciendo placer al realizarlo.

La enseñanza busca que el alumno convierta la información (contenidos curriculares) en conocimiento (López, S. 2003). Según el modelo constructivista de Piaget (Coll & All. 2007) el proceso de aprendizaje incluye tres fases: comprensión de palabras, conceptualización y destreza para construir proposiciones con ellas.

Las dos primeras fases son las más importantes y suelen representarse por medio de diagramas conceptuales desarrollados por investigadores educativos.

Según Novak & All. (1999), los diagramas conceptuales desarrollan en estudiantes secundarios los métodos inductivo y deductivo en apoyo al incremento de solución a problemas académicos y sociales, la práctica de estos procesos garantiza una vida universitaria menos caotizada en la adquisición de nuevos conocimientos. Basándonos en ideas de Wittgenstein, la importancia del BI en nuestro país se ha puesto de manifiesto con nuevas formas de enfrentar el nivel universitario. (Calvo & All., 2008)

La educación internacional es un movimiento educativo que ha tomado forma a lo largo de los años a través de las experiencias logradas en sus primeras escuelas. Por tanto, como concepto, es difícil de definir, debido a sus variadas interpretaciones y puesta en práctica en diferentes centros educativos.

La filosofía de la educación internacional surgió del conflicto de dos guerras mundiales que fueron el revulsivo para plantear la necesidad de crear escuelas que promovieran el entendimiento entre naciones. Por ello, los colegios internacionales se inspiran en el objetivo de entender el mundo desde un punto de vista intelectual y no desde un punto de vista emocional con el fin de poder buscar la paz. (Bueno, A. 2017)

A lo largo de los años, un estilo propio de educación creció en muchas de estas escuelas internacionales originando uno de sus principios básicos: la mentalidad internacional y procurando una educación diseñada para romper las barreras de raza, religión y clase, es decir, una educación que exaltaba los beneficios de la diversidad cultural y, sobre todo, una educación para la paz (Walker, 2011).

Estos cambios migratorios del saber siempre buscan otros horizontes que regeneran conocimientos conceptuales o degeneran contextos socio-económicos en respaldo a la globalización mercantil tecnológica de regiones y naciones dominantes. La educación internacional surge como necesidad de estimular nuevos contextos educativos que abran lineamientos de entendimiento racional post guerras que la filosofía sea también dedicada

al apoyo social, económico, político, ecológico, espiritual y cultural en mejoras de los nivel de desarrollo del ser humano cimentando bases culturales y su posterior rescate e intercambio para la comprensión entre sociedades.

El primer escenario en la creación de la educación internacional, consistía en formalizar la paz como vinculo complementario de servicio a la comunidad, actitud loable por cualquier punto cardinal de lógica intelectual, siendo otro apergaminado discurso para el momento. El tiempo ha cambiado y los vientos de guerra son por el poder intelectual que destilan descubrimientos e innovaciones tecnológicas de cerebros anclados a diferentes intereses y programas económicos globales.

El Ecuador está persiguiendo un cambio paradigmático de increíbles proporciones planetarias, escrito en grandes disertaciones de letra muerta y de sociedades llenas de poder político-económico que alumbran testimonios de emociones nacionales y bajos recursos intelectuales. El salvataje del raciocinio está en manos de los más oprimidos intelectuales que entre sistemas de media noche y entuertos regionalistas sobreviven por lograr romper esquemas fratricidas de globalización, pero caudillos de la libertad al final proclaman sus propios decretos de ayuda y compromiso nacional.

Los nuevos bachilleres responden a las diversas problemáticas del país con audacia, reflexión y fundamentación propia, resplandeciendo una educación de derecho y de derechos regidos en la carta magna ecuatoriana.

La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 26 de la Constitución 2008, textualmente se expresa: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. El Art. 344, determina que el sistema nacional de educación comprende las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y que se encuentra articulado con el sistema de educación superior.

Según el Plan Nacional, Toda una vida. El acceso a la educación básica y bachillerato será universal en el país. Se ha propuesto erradicar la discriminación en esta área y ampliar las modalidades de educación especializada e inclusiva. Se espera un incremento importante de la oferta en educación superior y un mayor acceso a la misma; la intención, es vincular de manera clara la oferta de carreras de tercer y cuarto nivel con la demanda laboral, tanto aquella presente como la que se proyecta a futuro. El sistema educativo será de calidad, algo que se verá reflejado en los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales para estudiantes y maestros, de esta manera se garantizarán los derechos de las personas durante todo el ciclo de vida. Esto será posible gracias a la estabilidad económica, el trabajo y empleo digno, la garantía del derecho a la salud y educación y la universalización de servicios públicos de calidad.

Por otra parte, la educación es la base del desarrollo de la sociedad. Como lo ha sostenido Amartya Sen (2003), esta es una necesidad esencial, pues cuando la persona es analfabeta

su habilidad para entender sus derechos es limitada, lo que puede implicar otra clase de privaciones. En este sentido, es preciso encontrar los impactos diferenciados del analfabetismo, como por ejemplo al mostrar la alta incidencia de esta problemática en mujeres adultas, sobre todo en la población indígena. En este contexto, el acceso a la educación inicial es otro ámbito crítico para el desarrollo de los niños y niñas.

Se debe posicionar al Sistema de Educación Superior del país como un referente de la región, revisando que los mecanismos de acceso y asignación de cupos sean los más adecuados; ampliando la oferta académica a través de la formación técnica y tecnológica superior; potenciando la formación de cuarto nivel y la capacitación de las y los servidores públicos; fortaleciendo el sistema de certificación de competencias laborales y la educación continua; diversificando la inserción y retorno del talento humano hacia el sector productivo; impulsando programas de becas para profundizar la inclusión.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, El Art. 37, establece que: “El Sistema Nacional de Educación comprende los tipos, niveles y modalidades educativas, además de las instituciones, programas, políticas, recursos, y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior”.

El Art. 38 del Reglamento de aplicación de la LOEI, referente a los Bachilleratos con reconocimiento internacional, señala: “Las instituciones educativas que ofrezcan programas internacionales de Bachillerato, aprobados por el Ministerio de Educación, pueden modificar la carga horaria de las mallas curriculares con la condición de que garanticen el cumplimiento de los estándares de aprendizaje y mantengan las asignaturas apropiadas al contexto nacional”.

El Bachillerato Internacional (BI), fue creado en Ginebra, Suiza en 1968, es una fundación sin fines de lucro, red orientada por una organización central conocida como: Organización del Bachillerato Internacional (OIB), posee un currículum con similares estándares de evaluación y libros de texto (Ziegler, 2014).

Es una nueva propuesta pedagógica que vigoriza y enriquece la preparación de estudiantes élites en diferentes contextos de sociedades del conocimiento siglo XXI. Este novedoso proceso académico ofrece cuatro programas, (Escuela Primaria, Años Intermedios, Orientación Profesional y Diploma), distribuidos en los diferentes niveles educativos del país: educación inicial, educación básica y bachillerato siendo el bachillerato con el programa de diploma la piedra angular en el Ecuador este programa tiene una duración de dos años, las asignaturas se pueden cursar a nivel medio (150 horas) o a nivel superior (240 horas), este proceso no transgrede la planificación operativa de los sistemas educativos de cada país, diversificando la comunicación en tres idiomas: español, inglés y francés, ampliando la relación de docentes y estudiantes en libertad de pensamiento, reflexión contextual global y la apropiación de valores éticos y morales a perpetuidad social.

El BI, tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

El BI, consiste en un programa educativo con altos índices de exigencia para los alumnos. Su riguroso currículo, de carácter internacional, tiene como característica principal el crecimiento académico a través de la integración de los mejores elementos de diversos sistemas educativos del mundo. Actualmente se integra con una currícula de más de 793 mil educandos, los cuales estudian los programas del BI en 2.868 colegios de 138 países. En los programas académicos se desarrollan habilidades intelectuales, personales, emocionales y sociales necesarias para enfrentar y sobresalir en un mundo cada vez más globalizado. Sus rigurosos métodos de evaluación son igualmente reconocidos y valorados por las principales universidades del mundo, pues el elemento distintivo de este diploma estriba en que las evaluaciones y asignaturas son revisadas por expertos evaluadores de distintos lugares del mundo sin importar su procedencia.

La exigencia y autoexigencia es la clave del éxito de este tipo de programas que oferta seis grupos de materias, aprendizaje de lenguas pertenece a grupo 2. La materia se puede certificar en dos niveles, uno preintermedio y otro intermedio alto que son comparados con un A2 y B1, además existen tres componentes troncales que son medulares para todo el programa: monografía, creatividad, acción y servicio (CAS), y Teoría del Conocimiento (TDC). (Organización del Bachillerato Internacional, 2007).

La monografía es un ensayo basado en una investigación independiente sobre un tema elegido por el estudiante de 400 palabras, la creatividad, acción y servicio son actividades de servicio a la comunidad donde el alumno pone en práctica atributos de empatía y solidaridad para impactar positivamente en su entorno inmediato, la teoría del conocimiento procura reflexión y el entendimiento de los procesos del pensamiento, también estimula una visión incluyente y de aprecio por la diferencia y la diversidad cultural. Las evaluaciones implementadas tienen un componente interno que normalmente es de 25% y un componente externo de 75%, es decir son monitoreadas y corregidas por evaluadores externos a las instituciones educativas en donde se imparte el programa. Existen para ello rúbricas muy específicas de descriptores de nivel de logro y los puntajes de cada uno. (Suarez, P; Ramírez-Valverde B. 2014)

## **Ámbito de intervención Ecuador.**

La implementación de la innovadora oferta educativa de Bachillerato Internacional en 500 unidades educativas públicas se viene ejecutando en las nueve zonas administrativas, 142 distritos y aproximadamente 1200 circuitos educativos de 219 cantones de las 24 provincias del país.

## **Admisión estudiantil al programa del diploma de**

### **Bachillerato internacional**

De conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 0224-13 de 16 de julio del 2013, Capítulo III, De la Preparación y Admisión de los Estudiantes para el ingreso al Programa del Diploma, el Art. 10 expresa que para el ingreso de las y los estudiantes al Programa del Diploma de Bachillerato Internacional, ofertado por las Unidades Educativas Públicas, Privadas y Fiscomisionales, se observará entre otros los siguientes aspectos:

- a) Poseer una trayectoria académica y disciplinaria destacada que se refleje en los puntajes más altos obtenidos en la Unidad Educativa de Origen.
- b) Expresar por escrito, la voluntad de cursar el programa del diploma y asumir los compromisos que esta demanda; esta petición deberá estar debidamente firmada por el representante legal y la o el estudiante.
- c) Poseer liderazgo estudiantil expresado en la participación proactiva en actividades grupales de beneficio social, educativo, cultural y / o comunitario.
- d) De acuerdo a la normativa anteriormente descrita, se establece que el proceso de selección estudiantil al Programa del Diploma de Bachillerato Internacional, se lo realizará en dos fases las mismas que a continuación se detallan:

### **1. Fase de postulante Bi:**

Los estudiantes que deseen cursar el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional de las Unidades Educativas Públicas del Ecuador, deberán cumplir los siguientes requisitos para convertirse en postulante BI:

- 1.1.** Haber cursado del primer año de Bachillerato General Unificado (BGU) en una Unidad Educativa Pública que se encuentre acreditada para ofrecer el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional a Nivel Nacional.
- 1.2.** Obtener en las pruebas académicas y psicopedagógicas (establecidas por la Unidad Educativa BI a la que postula) un promedio mínimo del 70%.
- 1.3.** Presentar una Solicitud de ingreso al BI.
- 1.4.** Presentar el Historial académico, en el que dispongan los siguientes requisitos:
  - Certificado de aprobación del primer año de Bachillerato General Unificado BGU.
  - Certificados de méritos académicos, deportivos y/o culturales.
  - Carta de recomendación de dos docentes de cualquier asignatura de los últimos dos años de estudios.

### 1.5. Entrevista personal realizada por especialistas pertenecientes al Departamento de Consejería Estudiantil (DCE) de la Unidad Educativa.

#### Parámetros de valoración

Una vez considerado postulante, el estudiante se sujetará a los siguientes parámetros de selección, los mismos que están determinados en la siguiente tabla.

Parámetro	Valoración	Observación
Pruebas académicas.	40%	Matemática, Lengua y literatura, Física, Historia, Desarrollo del Pensamiento, Inglés.
Pruebas psicopedagógicas.	30%	- Razonamiento verbal. - Razonamiento numérico. - Ubicación espacial y temporal.
Historial académico, deportivo y/o cultural.	15%	Se tomará en cuenta los certificados de méritos académicos, deportivos y/o culturales.
Entrevista Personal.	15%	Evalúa determinación, madurez, compromiso, responsabilidad.
<b>Total:</b>	100%	

Estos parámetros independientemente se transformarán en su equivalente sobre 10, obteniendo así un promedio general.

#### 2. Proceso de selección.

2.1. Para la selección de un estudiante que pertenecerá al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, es necesario que se establezca un Comité de Selección conformado por las siguientes personas:

- Vicerrector o su delegado que cumplirá las funciones de veedor.
- Coordinador Principal y 2 docentes designados por el equipo de Bachillerato Internacional responsables de la selección.
- Representante del Departamento de Consejería Educativa de la UE responsable del seguimiento, quien actuará como secretario/a de la comisión.

2.2. Los resultados obtenidos serán analizados por el Comité de Selección para obtener la lista definitiva de aspirantes al BI con los mejores promedios.

2.3. Se seleccionarán los treinta (30) mejores promedios, la selección, registro y notificación de los estudiantes BI, se registraran en actas.

2.4. En el caso de que algún estudiante seleccionado manifieste por escrito su intención de no participar en el proceso, se procederá a ceder ese cupo a los estudiantes ubicados a partir del lugar Treinta y uno (31) siempre y cuando cumplan con los parámetros establecidos.



- 2.5. Los estudiantes que no corresponden al grupo de Preselección BI, tendrán la oportunidad de presentar una solicitud manifestando su interés de participar en el proceso, siempre y cuando existan cupos para su ingreso.
- 2.6. Si no se completa el cupo previsto de treinta estudiantes, se procederá a realizar una convocatoria a los estudiantes del Circuito en un plazo de 15 días, a la misma que deben presentarse para la aplicación de pruebas, previa la presentación de una solicitud autorizada por sus representantes.

### **Estudiantes con necesidades educativas especiales:**

1. Los estudiantes que posean necesidades educativas especiales (NEE) deberán iniciar el proceso de postulación con un informe del estado socio-económico familiar, psicológico y emocional de los estudiantes emitido por el Departamento de Consejería Estudiantil (DCE), este proceso se realizará con el fin de gestionar mecanismos de apoyo.
2. Una vez emitido el informe el o la aspirante se encontrará apto para rendir las pruebas psicopedagógicas aplicadas por el Departamento de Consejería Estudiantil y las Evaluaciones académicas correspondientes a las asignaturas Básicas del BI obteniendo un promedio mínimo del 70%.
3. Presentar una Solicitud de ingreso al BI. \*
4. Presentar el Historial académico, en el que dispongan los siguientes requisitos:
  - Certificado de aprobación del primer año de Bachillerato General Unificado BGU.
  - Certificados de méritos académicos, deportivos y/o culturales.
  - Carta de recomendación de dos docentes de cualquier asignatura de los últimos dos años de estudios.
5. Presentarse a la entrevista personal realizada por especialistas pertenecientes al D.C.E. de la Unidad Educativa.

Este proceso garantiza la selección de estudiantes con mejores promedios académicos, socialización de actividades deportivas, culturales, científicas que motivan la vida estudiantil y sobre todo el aprovechamiento en el desarrollo de sus capacidades profesionales y humanas.

### **Metodología.**

Se utilizaron algunos tipos de investigación, en este trabajo: exploratoria, explicativa y descriptiva, considerando que el objeto de investigación es la aplicación del BI en Ecuador, se realizaron encuestas y entrevistas a estudiantes, profesores y autoridades de diferentes unidades educativas del país, el método etnográfico permitió aclarar que los diferentes actores pertenecen a diversos grupos étnicos, ampliando la fortaleza de los resultados obtenidos, en la cohorte estudiantil del año 2017 utilizando el programa PSS versión 22 y encuestas en línea mediante la aplicación del google drive.

## Resultados.

En el año 2017, Ecuador contaba con: 201 Unidades educativas estatales, 64 privadas y 1 municipal, en total 266 Unidades Educativas habilitadas para aplicar el programa de BI, siendo el segundo país en América formando parte de este tipo de procesos académicos internacionales.

En el período lectivo 2016-2017 el ingreso de estudiantes, con características de calidad académica, a universidades y escuelas politécnicas ecuatorianas, según la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación fueron de: 715 promedio bachillerato general unificado, 853 promedio BI primer semestre 2016 y 722 promedio bachillerato general unificado, 851 promedio BI, segundo semestre 2016. En las prueba de admisión para la educación superior, destacan los estudiantes de bachillerato internacional con un margen de diferencia en los dos semestres por más de 125 puntos.

Ecuador a finales de 2017, se aplicó una encuesta a 203 colegios, sobre la implementación del BI. La OBI envió los siguientes resultados al Ministerio de Educación.

De acuerdo a la filosofía del IB, el 75% de los colegios señaló que aprovecha las actividades de reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje para fomentar el entusiasmo y el compromiso entre profesores, más del 90% de los colegios afirmaba utilizar el sitio web del IB, IBIS y el CPEL (ahora, el centro de recursos de programas) para estar informados, el 80% de los colegios afirmó que el currículo escrito se revisaba periódicamente, una o dos veces al año en su mayoría y más del 90% de los colegios afirmó recurrir habitualmente a ensayos, presentaciones orales y trabajos de colaboración en grupos para abordar el aprendizaje de los alumnos. Con estos resultados se ha determinado que los programas del IB deberían implementarse como una norma estándar de desarrollo integral del alumnado, individuo y futuro profesional ecuatoriano.

## Discusión.

Los resultados en la calidad de aplicación del PD en el 2017 se incrementó poco en los estudiantes de la costa en relación a los cohortes 2016-2017, 163-282, mientras que en la sierra se notó el incremento, 207-432 esto se atribuye a la rápida adaptabilidad en las exigencias metodológicas del programa por parte del alumnado, los profesores desarrollaron estrategias didácticas específicas (García Herrero, 2008), además con la lectura crítica se desarrollaron las habilidades investigativas, (Rivera, C. 2014), lo que implica que se debería estandarizar los programas educativos con la metodología del BI en todo el sistema educativo ecuatoriano para mejorar la calidad de la lectura crítica en el proceso enseñanza-aprendizaje, (PEA).

## Conclusiones.

- La aplicación de los programas del BI han ampliado las posibilidades de enseñanza-aprendizaje mejorando la calidad académica de los profesores y estudiantes. Los profesores, que participan en este proceso tienen experiencia comprobada, formación académica acorde a las exigencias globalizadoras, compromiso al progreso y desarrollo social ecuatoriano, inclusión pedagógica e

integración a los nuevos cambios programáticos mundiales, fortaleciendo sus capacidades investigadoras, actualización de contextos locales, nacionales, regionales e internacionales, ejemplificando su modo de actuación profesional con el libre pensamiento, desarrollo pensamiento reflexivo y en fiel cumplimiento de los principios éticos y morales. Actualmente los estudiantes de este programa, forman parte de grandes estructuras universitarias a nivel nacional e internacional comprobando sus características indagadoras, instruidos, pensadores, comunicativos, íntegros, de mentalidad abierta, solidarios, audaces, equilibrados y reflexivos para con la sociedad y la adaptabilidad al entorno social vigente.

### Referencias Bibliográficas.

- Bueno; A. 2017. Valores históricos y actuales del Bachillerato Internacional. *Journal of Supranational Policies of Education*, num. 7, pp. 7-23
- Calvo, P., Pérez, R. & Valcárcel, C. 2008. La utilización de mapas conceptuales como herramienta de trabajo interdisciplinar. *Memorias Real Sociedad Española Historia Natural*, 2ª época, 5: 293-306.
- Coll, C., Martín, T. Mauri, M. Miras, J. Onrubia, I. Solé & Zabala. 2007. *El constructivismo en el aula*. 18ª ed. Editorial Graó. Barcelona.
- García Herrero, J.N. 2008. La didáctica en la clase de ciencias. *Memorias Real Sociedad Española Historia Natural*, 2ª época, 5: 307-319.
- López Sancho, J.M. 2003. *La naturaleza del conocimiento. Clave para entender el proceso de aprendizaje*. Colección Ciudad de las Ciencias. Serie Educadores nº 4. Editorial CCS. Madrid.
- Novak, J.D. & Gowin. D.B 1999. *Aprendiendo a aprender*. Editorial Martínez Roca. Barcelona.
- Organización del Bachillerato Internacional 2007. *Programa del Diploma. Guía de Biología Cardiff*.
- Rivera, C. y Modéjar, J. 2014. La Lectura Crítica como una Habilidad Investigativa en estudiantes universitarios. *Revista Amauta, Universidad del Atlántico, Barranquilla (Col.)*, ISSN 1794-5658, No. 23, Ene-Jun 2014 • 163-176
- Sen, A. (2003). Ética de la empresa y desarrollo económico. In *Construir confianza: Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones* (pp. 39-54). Trotta.
- Suarez, P: Ramírez-Valverde B. 2014. Experiencia en la enseñanza del inglés en el bachillerato internacional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Buenos Aires Argentina. Artículo 1057
- Walker, G. 2011. Introduction: Past, present and future. *The Changing Face of International Education*, 1.
- Ziegler, S. 2014. Regulación del trabajo de los profesores de la élite. *Cuadernos de Pesquisa* v.44 n.151 jan./mar. Pp.84-103

**Para citar el artículo indexado.**

Parra Cárdenas, A. V., Cisneros Mustelier, L., & Velasteguí López, E. (2019). El turismo rural y aportaciones al desarrollo de comunidades en territorios locales. *Explorador Digital*, 3(4), 6-28.  
<https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v3i4.912>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Explorador Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director o editor de la **Revista Explorador Digital**.

